



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO

Los comprobantes de gastos presentadas por agentes del Departamento Servicios Generales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados para la adquisición de elementos necesarios para las reuniones del H. Consejo Directivo y para el normal desenvolvimiento de las actividades en el pabellón Residencial y distintas escuelas de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la suma de \$ 678,28 (seiscientos setenta y ocho con 28/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central .

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

1 2 AGO 2010  
CÓRDOBA,  
RESOLUCIÓN N° 1327  
e.s.

LEONARDO A. VALES  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

RESOLUCIÓN N° 1327

PLANILLA ANEXA N°1

FIRMA	COMPROBANTE	FECHA	CONCEPTO	MONTO
Jumbo Retail Argentina S.A.	131450	02/08/2010	Alimentos	\$ 117,69
Jumbo Retail Argentina S.A.	98392	17/07/2010	Alimentos	\$ 79,68
Cohen Jacobo Daniel	121429	10/08/2010	Alimentos	\$ 45,29
Blanch Benjamin Luis	211885	02/08/2010	Alimentos	\$ 102,92
Jumbo Retail Argentina S.A.	132099	09/08/2010	Alimentos	\$ 30,44
Jumbo Retail Argentina S.A.	106906	04/08/2010	Alimentos	\$ 103,14
Jumbo Retail Argentina S.A.	119729	28/06/2010	Alimentos	\$ 81,21
Jumbo Retail Argentina S.A.	121059	26/04/2010	Alimentos	\$ 117,91

\$ 678,28

